

Huaquillas, 26 de Septiembre del 2008

Lcdo.
Marco Aurelio Solís Blacio
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **SEINACOMSA S.A.**, los Accionistas han tenido a bien designar a usted que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los Artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la empresa.

SEINACOMSA S.A., se Constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 16 de Septiembre del 2.008, la misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Diana Victoria Tello Domínguez
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SEINACOMSA S.A.**, comprometiéndome a cumplir las funciones a mi designadas.

Huaquillas, 26 de Septiembre del 2008.


Marco Aurelio Solís Blacio
C.I # 078243656-9

Dirección: Avda. La República y Portovelo Edf. Clarita Of. # 1

MMR/.

Registro de la Propiedad del Cantón HUAQUILLAS
19 de Octubre/Av. de la República y Tnte. Cordovéz

Número de Repertorio: 1107-2008

Fecha de Repertorio: Lunes, 29 de Septiembre

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN HUAQUILLAS,

Certifica:

Que, en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Septiembre de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 466 a 467 con el número de inscripción 93 celebrado entre: ([COMPANÍA ANONIMA "SEINACOMSA S.A". en calidad de COMPANÍA] y [SOLIS BLACIO MARCO AURELIO en calidad de PRESIDENTE]).



Firma del Registrador

[Handwritten signature]
Victor O. Reyes
REGISTRADOR